Alcaldía de Bucaramanga	CERTIFICACIÓN DE PLANTA INSUFICIENTE O INEXISTENTE	Código: F-GAT-8000-238,37-055
		Versión: 2.0
		Página 1 de 1

LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA DE BUCARAMANGA

CERTIFICA

Que, revisada la Planta de Personal de la Administración Central del Municipio de Bucaramanga, se verificó en el Proceso de Contratación Directa de Prestación del Servicios de conformidad con el **Artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015**, que para el siguiente objeto:

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BUCARAMANGA EN EL MACROPROCESO I (GESTION ADMINISTRATIVA DE BIENES Y SERVICIOS).

Existe Personal de Planta, pero este es (marque con una X):

Insuficiente [X] Inexistente [ ] Para prestar el Servicio a Contratar descrito previamente.

Para constancia se firma en Bucaramanga, 18 NOV 2026

MAYELY GALAN BAUTISTA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Posesión N°0170 del 28 de julio de 2026
Decreto 0313 de 2026
Decreto 041 del 20 de febrero de 2025

Proyectó: Johan Manrique Román– Abogado CPS SA
Revisó: Margarita Murgas Nieves– Abogada CPS SA
Revisó: Valeria Muñoz Pineda-Abogada CPS SA
Reviso: Leydi Viviana Díaz - Abogada CPS SA

COPIA CONTROLADA